della ya hallado que de causa de no auer egidos pues esta
ciudad ni partes deputadas para echarlas sorruras
e inmundicias dellas estan los dichos callejones ellos
nos de basura hasta las bardas de las paredes dellos
de causa de estar todo arbolado e poblado de huertos
hasta las propias barvacanas e murallas de la
ciudad y conviene dar egidos adonde se echen las
dichas inmundicias para el mejor ornato desta
ciudad e salidas della por lo qual mandava e
mando platiquen sobrello para que den la mejor
orden que pudieren e se hallaren

El señor don Ant.o de Tenca pacheco regidor dixo que
esta ciudad tenia egidos muchos al derredor
de la ciudad en que echavan la inmundicia della
y que algunos particulares se lo an usurpado
e lo tienen que titulo ningun que su pareçera que enego
el procurador general y inquiera e procure
saber quien lo tiene ocupado y ponga de manda
lo corelle e haga su diligencia como convenga a la
dicha ciudad y es necesario ~~man~~ requiera a este
Corr.o haga visita general e justicia sobrello

E enego los dichos señores regidores que presentes
estavan dixeron que dezian lo mismo que el dicho
señor don Ant.o de Tenca tiene dicho

El dicho señor Corr.o dixo que presto de hazer la dicha
visita como se a acordado e que la ciudad nombre
comisarios para ello con quien la haga para
que en ello le informen por que presto de hazer cum
plimiento de justicia